

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO:

Que el diario "El Universo" de la ciudad de Guayaquil, cumple el día de hoy el sexagésimo segundo aniversario de su fundación;

Que durante ese lapso, dicho medio de comunicación social ha orientado la opinión pública nacional y ha contribuido con su voz a la consecución de los objetivos de justicia social y de la vigencia de la democracia;

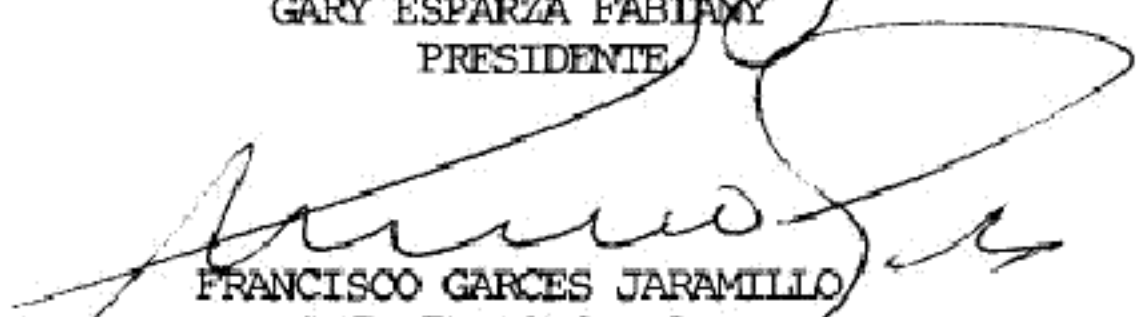
ACUERDA:

Expresar a los directivos y trabajadores del Diario El Universo la más calurosa felicitación del Parlamento con ocasión de tan importante acontecimiento; y,

Reiterar el anhelo de que continúe prestando su patriótico concurso en favor del fortalecimiento democrático y de la obtención del desarrollo económico y social del país especialmente dirigido a crear mejores condiciones de bienestar de las mayorías nacionales.

Dado, en Quito, en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional, a los diez y seis días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.


GARY ESPARZA FABIANI
PRESIDENTE.


FRANCISCO GARCES JARAMILLO
SECRETARIO GENERAL.